LEYENDA

LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

LÍMITE DEL CASCO HISTÓTICO.

Diligencia que se extiende para hacer constar que el presente documento es copia completa, exacta y fiel del original (Texto Refundido del Plan General de Ordenación del Municipio de Teguise), Aprobado en sesión plenaria de fecha 21 de octubre de 2014

En Teguise, a 21 de octubre de 2014

El Secretario General,

Mariano de León Perdomo

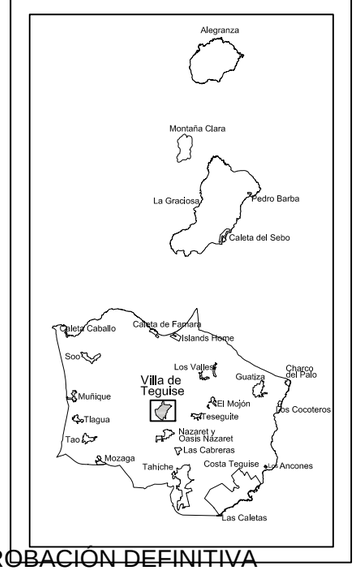

Firmado por: NOMBRE DIAZ ELIAS MARIA BELEN - NIF 43763187Y Motivo: La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión de 29/07/2014 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA PARCIAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TEGUISE. EXP.2012/1425. Localización: Secretaria de la COTMAC.
Fecha y hora: 05.03.2015 10:18:32

Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.

gesplan

La Roche Consultores s.l.

Díaz de Aguilar

GOS NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2009 (A.P. Septiembre 2013)	ESCALA: 1:4.000 (0 20 40 60m.)	TÍTULO DEL PROYECTO: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. APROBACIÓN DEFINITIVA TEXTO REFUNDIDO.	TÉRMINO MUNICIPAL: TEGUISE. LANZAROTE.	PLANO Nº: A.5.2.11.1.	DESIGNACIÓN: INFORMACIÓN TERRITORIAL. NÚCLEO: VILLA TEGUISE. FOTOGRAFÍA AÉREA.	FECHA: SEPTIEMBRE 2014
SUSTITUIDO POR						HOJA 1 DE 1